

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1409 *K HABLAS TELEFONÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador único de la compañía, Adquisiciones y Transacciones Europeas 2003, Sociedad Anónima, representada por su persona física representante don José Carlos Oya Ortega, convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en sus oficinas sitas en Carretera de La Coruña, kilómetro 22,300, edificio Ceudas, 28230 de Las Rozas (Madrid), el próximo día 29 de mayo de 2020, a las 11:00 horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación, si procede, del contrato de financiación ("contrato de línea de financiación prioritaria a plazo de 68.346.237 €") suscrito el 16 de septiembre de 2019 entre Inversiones Locua, Sociedad Limitada -en calidad de prestatario-, las entidades mercantiles Ahí Mas Master Franquicias, Sociedad Limitada, Spotting Brands Technologies, Sociedad Limitada, Red Lte Mm, Sociedad Limitada, Inversiones Locua Sociedad Limitada, Ahí Más Master Franquicias, Sociedad Limitada, Mas Telecomunicaciones Master Franquicia, Sociedad Limitada, y Comercializarea 2014, Sociedad Limitada -en condición de garantes-, Kartesia Securities IV, Sociedad Anónima, e Inveready Evergreen, Sociedad Capital Riesgo, Sociedad Anónima -como prestamistas originales-, y Agensynd, Sociedad Limitada -en calidad de agente-. Estudio y aprobación, si procede, de las distintas cuestiones legales y contractuales derivadas de dicho contrato de financiación.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 6 de los estatutos sociales de la compañía al objeto de reducir el capital social de la misma al mínimo legal retribuyendo a los accionistas conforme a sus cuotas de participación.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, de ls cuentas anuales del ejercicio 2019, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la sociedad durante el ejercicio 2019.

Quinto.- Otorgamiento de facultades expresas a favor del Administrador único para ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte la Junta.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley. Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en los artículos 184 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

En la medida en que en el punto segundo del Orden del día se incluye una propuesta de modificación estatutaria, se hace constar en este anuncio de convocatoria de Junta General, en cumplimiento de la previsión contenida en el

artículo 287 de la ley de sociedades de capital, el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma, así como el derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 272.2 de la propia ley de sociedades de capital, se hace expresa mención en este anuncio de convocatoria del derecho que asiste a cualquier socio para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, en cumplimiento de lo que se establece en el artículo 197.1 y 2 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar por escrito, y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, o bien verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Las Rozas (Madrid), 24 de abril de 2020.- El representante persona física de Adquisiciones y Transacciones Europeas 2003, Sociedad Anónima, Administrador único, José Carlos Oya Ortega.

ID: A200016797-1